

Señor
Manuel Favian Campozano C
Gerente de la Compañía TRANSVICPORT S.A.
Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los quince días del mes de junio del 2015, entre el CEDENTE Señor CHUCHUCA ZHAGUI EDDY JASMANY, accionista de la compañía TRANSVICPORT S.A., quien tiene a su haber 1 acción por el valor de 50 dólares americanos y por otra parte el CESIONARIO Señor LUIS ANTONIO SERPA ENCALADA.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE DERECHOS y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

Los comparecientes en su calidad conceden a favor del Señor LUIS ANTONIO SERPA ENCALADA. 1 acción que tiene a su favor, debiendo por tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firma en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

CEDENTE;



CHUCHUCA ZHAGUI EDDY JASMANY
CI. 010437402-0

CESARIO



LUIS ANTONIO SERPA ENCALADA.

Ci: 030005105-9